



H. Cámara de Diputados de la Nación

"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación resuelve:

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación que a través de ENERGIA ARGENTINA S.A. (ENARSA), dependiente de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación, informe sobre distintos aspectos relacionados con la realización y finalización de las obras del gasoducto, destinado a la Provincia de Corrientes.

- 1- Explique el motivo por el cual se tomó la medida de paralización total de obras para Corrientes.
- 2- Indique cuando se estipula la continuidad de la construcción de la etapa 3, según la planificación de obra del gasoducto.
- 3- ¿Por qué en los años de aprobado el proyecto de licitación del GNEA, no se realizó el cruce de Río Paraná con el gasoducto, como consta en la planificación, que uniría el tramo que atraviesa la provincia del Chaco, haciendo llegar el gas a la capital correntina?
- 4- ¿Cuál es el porcentaje de avance para Corrientes en los últimos 3 años, de iniciado el gasoducto?
- 5- Informe cual es el estado de obras de las demás provincias del NEA.

FIRMANTE: SOFÍA BRAMBILLA
COFIRMANTES: ALBERTO ASSEFF
FEDERICO ANGELINI
VIRGINIA CORNEJO
ALEJANDRO FINOCCHIARO
MARTIN MAQUIEYRA
VICTORIA MORALES GORLERI
CRISTIAN RITONDO



H. Cámara de Diputados de la Nación

"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

El presente pedido de informe tiene por objeto solicitar a los Ministerios de Obras Públicas y ENARSA, informe sobre distintos aspectos del Gasoducto destinado a la región del NEA, en especial a la Provincia de Corrientes.

El Gasoducto del Nordeste de Argentina fue diseñado originalmente para transportar gas natural desde Bolivia hasta el norte del país. El proyecto fue anunciado en 2003, con la construcción programada para comenzar en 2007, y el gasoducto listo para entrar en línea en 2010. Durante la siguiente década y media, el proyecto GNEA estuvo plagado de repetidos retrasos y desidia, y el gasoducto permaneció solo parcialmente terminado a partir de junio de 2022, sin impacto para Corrientes.

El transporte de gas hasta las provincias mencionadas, requiere la construcción de un gasoducto con sus respectivas estaciones de compresión y demás facilidades vinculadas.

El presente tramo del GNEA denominado "Etapa 3" se desarrollará desde aguas abajo del cruce del Río Paraná, desde la provincia de Chaco uniendo así a Corrientes a esta red de Gasoducto.

El gasoducto del Noreste Argentino (NEA) es un proyecto que busca llevar gas natural a las provincias de Corrientes, Misiones y Formosa. Desde Nación se informó la voluntad de terminar las etapas frenadas del gasoducto, e incluyó entre los desafíos a la obra de cruce del río Paraná que desde Chaco permitirá la llegada del gas a territorio de Corrientes y Misiones, denominada etapa 3, la cual va a ser responsable de brindar gas a estas provincias.

Sin embargo desde hace más de 2 años que no hay novedades significativas de lo prosecución de obras sobre el gasoducto en la Provincia de Corrientes.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

En estas provincias, que no cuentan con gas natural, los hogares tienen que pagar el gas licuado en garrafas, más caro que lo que demandaría el servicio por redes, y además hay inversiones que no se pueden proyectar por la falta de un insumo básico para muchas industrias como el gas y que es factor de competitividad y eficiencia.

La llegada del gas convertirá en competitiva a toda la producción de la región, saldando una deuda histórica para esta parte del país y cambiando la matriz energética de las provincias electro dependientes, al posibilitar el aprovechamiento del gas natural.

La finalización del Gasoducto del NEA permitirá incluir a las provincias de Formosa, Corrientes, Chaco y Misiones en la provisión de gas natural, y suministrar esta fundamental fuente de energía con producción del yacimiento Vaca Muerta. Una vez finalizadas las redes domiciliarias, brindará provisión de gas a casi 3.400.000 personas, marcando un momento histórico.

Por estas breves consideraciones, es que solicito el voto afirmativo de mis pares para la aprobación del presente proyecto.